

Justicia de EEUU impide a Trump prohibir TikTok por el momento

Un juez de Estados Unidos emitió este domingo una orden que impide al Gobierno de Donald Trump prohibir las descargas y actualizaciones de la red social china TikTok, algo que podría haber ocurrido esta medianoche, por lo menos hasta que la Justicia vuelva a pronunciarse.

El magistrado Carl J. Nichols de la corte federal del Distrito de Columbia accedió así a la petición de los abogados de la firma china, que buscaban un bloqueo temporal de la posible prohibición mientras las dos partes se enfrentan en los juzgados.

Con información de El Nacinal/EFE